

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO
 RURAL

- NUMERO DE PERMISO
96 81
FECHA
04 OCT 2018
ROL S.I.M.
-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 875/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° - de fecha -
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° -- de fecha - (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de INSTALACION DE KIOSCO CONFITERO (especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino 21 DE MAYO AL LLEGAR A CRISTOBAL COLON N° - Lote N° - manzana - localidad o loteo ARICA - CENTRO URBANO sector ARICA - CENTRO (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba - (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART. 122, ART 123, ART 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial: -

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
LUCILA DEL CARMEN QUISPE LANCHIPA	10.052.618-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO, PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO, PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
FRANCISCO ZULETA GOMEZ	10.885.474-K		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
FRANCISCO ZULETA GOMEZ	10.885.474-K		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	527.825
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,0 %	\$ 5.278
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$ 5.278
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5276369	FECHA	25-sep-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar Permiso de Obra Menor, por instalación de un kiosco confitero Metálico de 6,00 m2, según decreto N°8383 del 08.06.18 en "21 de Mayo al llegar a Cristóbal Colón"

El kiosco esta compuesto por: sala de venta

Las partidas generales se especifican en expediente con presupuesto adjunto.

La ubicación exacta del kiosco será : a 5m del eje de la calle 21 de Mayo
a 14, 25 m del eje de la Calle Colón

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- El expediente consta de la siguiente planimetría:
1 lámina de Arquitectura.
- Decreto N°8383 del 08.06.18

Kardex 1.566-K



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR